

**COMPAÑÍA "AGROINVALLE CIA. LTD. "
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**ACTA No.1-2015
JUNTA UNIVERSAL**

En la ciudad de Patate, a los quince días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Principal Barrio Macalo a 1 kilómetro del parque central de Patate, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía "AGROINVALLE CIA. LTD. ", Con la presencia de los accionistas:

1. DAMIÁN JERICÓ SÁNCHEZ JARAMILLO, GERENTE GENERAL 2. JOSE LUIS FELIPE SANCHEZ SORIA, PRESIDENTE. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.**

DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los accionistas expresan su voluntad de constituirse en Junta Universal de accionistas de la compañía "AGROINVALLE CIA. LTD. ", Conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se aclara que se encuentra presente el señor Arbey Francisco Sánchez Jaramillo comisario revisor de la compañía. **DOS.**

ORDEN DEL DÍA: Los accionistas manifiestan unánimemente que la Junta Universal de acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2014. (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014; (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 d) Aprobación del presupuesto para el año 2014. e) Conocimiento y aprobación del informe del comisario revisor. f) Lectura y aprobación del acta. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por el señor José Luis Sánchez Soria, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Arbey Francisco Sánchez Jaramillo. **CUATRO. TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA.**- Una vez que ha sido aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone su tratamiento, por lo que pide a Secretaría de lectura al primer punto: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2014. El señor Secretario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, fechado al 31 de diciembre del 2014. El señor José Luis Sánchez Soria mociona que,

una vez conocido por todos los accionistas el informe del Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

“Aprobar el informe del señora Gerente General de la compañía, fechado 31 de diciembre del 2013, correspondiente al ejercicio económico 2013”.

Tratado que ha sido el primer punto del orden del día aprobado, se da inicio al segundo punto: Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2013. El señor presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2013, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Damián Sánchez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

“Aprobar el balance general del ejercicio económico 2014”.

Tratado que ha sido el segundo punto del orden del día aprobado, se da inicio al tercer punto: Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. El señor presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. El señor Damián Sánchez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014”.

Tratado que ha sido el tercer punto del orden del día aprobado, se da inicio al cuarto punto. Aprobación del Presupuesto para el año 2015. El señor Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Damián Sánchez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el presupuesto de la compañía “AGROINVALLE CIA. LTD.” Y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el presupuesto del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **“Aprobar el presupuesto para el año 2015”.**

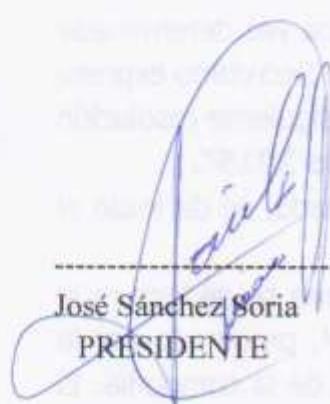
Tratado que ha sido el cuarto punto del orden del día aprobado, se da inicio al quinto punto.

El señor Presidente de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario Revisor establecido para el año 2014, preparado por la Señor Arbey Francisco Sánchez Jaramillo Comisario Revisor de la compañía. El señor Damián Sánchez mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el informe del comisario revisor de la compañía "AGROINVALLE CIA. LTD." Y por estar conforme a la realidad de la empresa, se apruebe el informe del comisario revisor del año 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria

que la Junta General de accionistas por unanimidad ha llegado a la siguiente resolución:

"Aprobar el total contenido de la presente acta"

Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los presentes.



José Sánchez Soria
PRESIDENTE



Damián Sánchez
GERENTE GENERAL



Arbey Sánchez
SECRETARIO

